



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar
330/05

Salta, 12 de Mayo de 2.005

Expte. N° 14.043/05

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales se tramita el Concurso Público Regular para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la materia **Resistencia de Materiales** de la Escuela de Ingeniería Industrial y atento a lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 661/88 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han solicitado vistas de las presentaciones (Artículo 17°), ni se han realizado impugnaciones a los postulantes inscriptos dentro del plazo estipulado (Artículo 18°), correspondiendo en consecuencia proceder según lo establecido en el artículo 22° del citado reglamento;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción para la cobertura de 1 (uno) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura RESISTENCIA DE MATERIALES de la Escuela de Ingeniería Industrial, de los postulantes inscriptos:

- Ing. Néstor Eugenio LESSER - D.N.I. N° 14.302.699
- Ing. Luis Alfredo ALMARAZ - L.E. N° 8.063.268

SON: DOS (2) POSTULANTES INSCRIPTOS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a los postulantes inscriptos y exhibase en cartelera de la Facultad.
mv.


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORCIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA